



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Escuela de Artes y Oficios de General Roca, fundada el 2 de Julio de 1938, fue la primera en la Provincia de Río Negro.

En los meses de abril y mayo de ese año el periódico local invitaba a jóvenes roquenses a inscribirse en el nuevo establecimiento escolar, destacando las bondades de la nueva modalidad de escuela.

En el año 1946, un impreso institucional, indicaba que las Escuelas de Artes y Oficios estaban engranados al progreso industrial del país.

Desde entonces, han sido muchos de sus egresados formados y capacitados los responsables de manipular máquinas con suprema precisión y construir piezas para la fabricación de nuevas maquinarias.

En la década del '50 al ciclo inicial de tres años, se agregó un cuarto año, transformándose en Escuela Industrial de la Nación.

La dinámica de la tecnología en la República Argentina obligó al Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) en 1962 a crear el ciclo superior, quedando formalmente constituida la ENET n° 1 de General Roca.

Don Antonio Sánchez Platero, un técnico sanjuanino, se convirtió en el director de la escuela, cargo que ocupó durante seis años.

En el año 1976 se abrió el Ciclo Superior de Maestro Mayor de Obras, generando oficios a jóvenes estudiantes de la ciudad, y en 1986 se crea la Especialidad en Técnico en Computación.

Los vaivenes políticos que marcaron los destinos del país, no estuvieron ausentes en el derrotero de las ENET y, luego de un ciclo exitoso en la formación de técnicos, con cientos de egresados y reconocimientos nacionales, se transfiere la educación técnica y se da comienzo a una nueva etapa institucional en el año 1992.

Hoy, a ochenta años de sus inicios, el CET n° 1 se encuentra completamente insertado en la comunidad roquense, con tres especialidades y una matrícula de mil alumnos.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Es destacable el alto nivel de ingreso a la Universidad por parte de los jóvenes egresados del CET n° 1.

Escuela de Artes y Oficios, Escuela Industrial, ENET, fueron algunos de los nombres que recibió, a lo largo de la historia, la Educación Técnica.

La educación técnica en nuestro país ha permitido otorgar oficios a muchos jóvenes, generando a priori mano de obra calificada.

A 80 años de su creación, el CET n° 1 sigue extendiendo sus lazos con la comunidad roquense, materializándose en trabajos llevados a cabo por los estudiantes vinculados con instituciones públicas de nuestra ciudad.

Por ello:

**Autora:** Marta Susana Bizzotto.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** Declarar de interés cultural, social y educativo el 80° aniversario de la Centro de Educación Técnica n° 1 (CET n° 1) de General Roca, Río Negro.

**Artículo 2°.-** De forma.